

Comunicación de otra información relevante



A los efectos previstos en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, Enagás, S.A ("Enagás" ó la "Sociedad") pone en su conocimiento la siguiente:

Comunicación de otra información relevante

Madrid, 29 de julio de 2024.

Enagás cierra la venta de su participación en la sociedad estadounidense Tallgrass Energy LP.

Como continuación a la comunicación de información privilegiada remitida el pasado 10 de julio de 2024, con número de registro 2310, referente al acuerdo de compraventa alcanzado con Blackstone, la Sociedad comunica que en el día de hoy, habiéndose producido el cierre de la compraventa, ha transmitido la titularidad del 100% de sus participaciones en Tallgrass Energy LP a favor de Blackstone.

El precio recibido por Enagas en esta fecha, asciende a un total de 1.050 millones de dólares, quedando pendientes de recibir 50 millones de dólares, pago sujeto a que Tallgrass Energy LP obtenga una autorización administrativa en curso.

La venta, se enmarca en el proceso de rotación de activos anunciado por la compañía, que tiene como prioridades estratégicas la seguridad de suministro de España y Europa, y la descarbonización.

Dirección de Relación con Inversores

investors@enagas.es

Tel.: +34.91709.93.30

www.enagas.es

